

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.571

DEL MOMENTO

El Clero y la Religión

La Iglesia ha hecho mucho daño a la Religión y a la Patria. A la Religión, porque cuando menos civilizado estaba un pueblo, más inculto y modesto era el sacerdote que se le enviaba, y estos pobres curas «de misa y olla» unos daban ejemplo de virtud, pero no enseñanza cristiana, y muchos de ellos, ni virtud ni enseñanza.

No se ocuparon más que de andar entre beatas, organizando congregaciones, hermandades y cofradías y alguna que otra rifa para dar con su producto mayor esplendor al culto de una sagrada imagen, presentándola a veces con un aspecto de riqueza, mal encuadrado dentro de la humildad que aquella imagen simbolizaba.

Nunca tuvieron la precaución de enseñar la Doctrina Cristiana en términos que tuviera arraigo en el alma de los niños, de los hombres y de las mujeres. Se les enseñó de memoria para que lo repitiesen una y otra vez, de carrerilla, el Credo, el Padre nuestro, y a nadie se le hizo comprender el fondo de tales oraciones. Todos relataron la Pasión y muerte de Cristo, pero nadie metió en la entraña del alma popular lo que encierra y representa la vida de persecuciones, de sacrificios, de crueldades que padeció el Mártir del Gólgota. Con el recuerdo de esta vida no estarían ahora tan lejos de la democracia!

Toda la labor del cura en las parroquias—salvo muy dignas y honrosas excepciones—se ha reducido a predicar, en los días de gran solemnidad, sentimentales sermones aderezados de incomprensibles latinajos, a algunos plagados de insensateces y heresias, en los que, al final o al principio, se impondría siempre la gracia divina para el «Príncipe Católico» que nos regía. Ha sido predicado mucho acerca de la amargura infinita de la Virgen, yerta por el dolor ante la muerte de su Hijo; de las llagas sangrantes de Jesús en el imponente drama del Calvario, y de la miserable traición de Judas; se ha enternecido a los fieles con la dolorosa visión cinematográfica de unas escenas conmovedoras, pero no se ha enseñado a la fervorosa multitud lo que aquel dolor inmenso, lo que aquellas llagas y lo que aquella traición del apóstol significan.

Por esto, esos mismos fieles que se postaban en los templos y, enternecidos por el relato, sin comprender el fondo, lloraban a lágrima viva, son los que arrojan por las ventanas de los conventos las imágenes sagradas y las magníficas tallas de escultores inmortales. ¡No les enseñaron nunca ni lo que era Religión ni lo que era Arte!

Los príncipes de la Iglesia, pegados siempre a los caprichos de la Corte, entregados a los fingidos halagos y a las fingidas veneraciones de una aristocracia tan relajada como inconsciente (por atrofia de sus sentimientos), se preocuparon sólo de prestar servicio a la realzada, dejando abandonada la salvación de las almas.

[Ahora recoge la Cristiandad el fruto de sus desaciertos!]

No está sólo la culpa de los incendios de estos días en la mano atea, impía o salvaje que prende la mecha incendiaria sin respeto a Dios, sin respeto a los hombres, a los niños, a las mujeres, a las ancianas, a los objetos de arte, a las infinitas riquezas escultóricas, a las ovas, florones y calados de los edificios conventuales, no. La culpa también está en los que llegaron a las cumbres del Poder eclesiástico por las intrigas y el favoritismo de los ministros o palaciegos de la Corte Alfonso y quisieron pagar con halagos a la realzada las mercedes recibidas, dando en sus pastorales, no enseñanza para la oveja descarriada, sino fuego que encendiera malsanas pasiones en el alma de los hombres. Se azuzaba en ellas a unos bandos políticos contra otros; se echaba a unos hombres contra otros hombres; se predicaba la guerra santa como en aquellas Cruzadas y luchas religiosas en que se imponía por la razón de la fuerza, y no por la fuerza de la razón, las doctrinas del catolicismo, en vez de decir a los hombres: «Amaos los unos a los otros», que es lo que decía el Salvador del Mundo.

Por esto, por los mismos católicos—no los fariseos—debería hacerse una revisión escrupulosa de los valores morales que representan los hombres que hoy rigen la Iglesia Católica en nuestra Patria. Tenemos derecho a velar por el decoro de los ministros de Dios, porque hay que separar de la Iglesia a quien tienen la mayor parte de culpa en su decadencia y en su ruina.

Por encima de obispos y cardenales, de clérigos y sacerdotes, que están dando el triste ejemplo de una terca obstinación en defender lo indefendible; por encima de esos curas que escandalizan a los pueblos con su vida licenciosa, convirtiéndose en cepo de sus carnales apetitos las celosías de los confesionarios, está la Santa Religión de Dios, que debe resplandecer sobre la miseria, que, por su negligencia, por su ignorancia o por la inmorales de sus actos, han acumulado lo que, por muchas «órdenes» que hayan recibido y muchas «dignidades» que hayan conquistado, no pueden tener la dignidad necesaria para ser ministros de un Dios todo bondad, todo humildad, todo virtud y mansedumbre.

La reacción entre los católicos se impone, y no para ir contra la República, sino para dignificar la Iglesia con el propio esfuerzo y con el propio sacrificio, sin ayuda del Estado, arrojando del templo a esos sacerdotes que se convirtieron en mercaderes de las cosas santas.

Así, dentro de la República, con el respeto de la República, que es orden, que es libertad y es democracia, vivirá la Iglesia de Dios—en su Casa—dignamente, sin fariseos ni farsantes.

FRANCISCO DE BURCOS SAGÚ

Acerca de las «cosas» de la Diputación

El abogado y ex diputado provincial don Joaquín López Pérez nos ha remitido un trabajo, en el que explica, con gran acopio de testimonios—que no nos eran desconocidos—su actuación como diputado, con la cual—nos dice—nunca amparó las cosas de la Diputación.

Nos hace constar el señor López Pérez que «fue siempre ajeno, por voluntad de los que mandaban, a toda función directiva y administrativa».

En resumen, el señor López Pérez nos sintetiza su gestión en este párrafo:

No he tenido nunca, en ningún caso y de ninguna manera, colaboración directa ni administrativa de ninguna clase en la Diputación, nada más que para combatir y anular el presupuesto que se proyectó; para rebajar no todo lo que quise—muchos capítulos del presupuesto ordinario; para querer revisar los gastos de mi bolsillo particular, porque así lo consideré justo y debido, en holocausto del cargo.

Realmente sería interesante y curioso que el señor López Pérez hiciera público cuál era la voluntad de todos los que mandaban y por qué le obligaron éstos a que permaneciera «ajeno a toda función directiva y administrativa» en la Diputación.

Esto, desde luego, debe aclararlo también la actual Comisión Gestora provincial.

El monumento a Salmerón

Almería 10 de mayo 931. Sr. director de DIARIO DE ALMERIA.

Presente.

Muy señor nuestro: Nos dirigimos a usted para rogarle en carecidamente la publicación de la adjunta cuartilla en el periódico que tan dignamente dirige.

Hemos querido que sea DIARIO DE ALMERIA—el periódico del pueblo, el amparador de toda causanoble y elevada—el que recoja la idea que exponemos, puesto que el pueblo la ha lanzado y el pueblo la ansia.

Almería está en deuda con el insigne Salmerón, nuestro paisano, y hora es ya de tributar al preclaro ciudadano el honor y el aprecio a que se hizo acreedor por sus virtudes cívicas.

No dudando, distinguido señor, que usted ha de prestar-nos su valiosa cooperación en este anhelo que nace en la entraña del pueblo, aprovechamos esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de nuestra consueción más distinguida.

Por la Comisión organizadora, Manuel Rodríguez Clemente, Guillermo Sánchez Díaz, Lorenzo Navarro López, Diego Gómez Mercader, Arturo Yanguas y Miguel Mula.

Al pueblo de Almería

Almerienses: Un grupo de modestos empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto demanda ayuda a todos para tributar un recuerdo imprecioso al que fué gloria inmarcesible de Almería y altísimo exponente del mundo: don Nicolás Salmerón Alonso.

Nuestro deseo más fervoroso, es que todos los ciudadanos de esta hermosa tierra aportaran su óbolo, con arreglo a sus medios pecuniarios, para levantar un monumento a la entrada del Parque que ya ostenta su glorioso nombre al tribuno excelso y ciudadano ejemplar.

Nosotros, en nuestra modestia y humildad, lanzamos la idea y queremos encabezar la

suscripción: abrigamos la firme esperanza que todos sin excepción han de solidarizarse a este fin.

He aquí expuesta en breves rasgos lo que aspiramos a ver convertido en una hermosa realidad. Que otros elementos de más valía recojan y perfeccionen la obra que es dable realizar; nuestra mayor satisfacción será verla lograda. Las entidades oficiales, sociedades obreras, los ciudadanos, todos tienen la palabra.

Con lo expuesto, terminamos estas desahucadas líneas. Este país hidalgo y generoso sabrá tributar—correspondiendo a nuestro llamamiento—el homenaje que tenemos contraído con una de las glorias más legítimas de la Patria.

Centros adonde pueden enviarse donativos:

Secretaría de la Junta de Obras del Puerto; Juventud Republicana Federal; Centro Federal Republicano, y a don Arturo Yanguas, Sancho Ortiz, 1, bajo.

Información local

Las corridas de la feria próxima

En la mañana de ayer visitó al señor Granados Ruiz, en su despacho de la Alcaldía, el empresario de nuestra Plaza de Toros.

Oireció éste al Ayuntamiento, que si se le subvencionaba con 15.000 pesetas daría una fiesta del Empastre en una tarde y dos corridas de toros con ganados de Alipio Pérez Tabernerero y María Montalvo y seis de los toreros siguientes:

Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana, Vicente Barrera, Cagancho, Bienvenida, Enrique Torrés y Domingo Ortega.

Y si, por el contrario, la subvención es sólo de 10.000 pesetas, dos corridas únicamente, con Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana, Barrera y Bienvenida, hijos, y dos matadores de los cuatro que sigue: uno para cada tarde.

Los matadores a elegir son Torres, Posada, Amorós chico y Solórzano.

El alcalde hizo saber al ofer-tador, que desde luego, el Ayuntamiento no da subvención alguna; pero que, sin embargo, el propio señor Granada gestionará particularmente del Comercio por si le conveniera tomar en consideración la oferta de la Empresa.

Clasificación de mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado inútil temporal al mozo José Jiménez López.

La Junta Antirecomataosa

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial Antirecomatosa, entendiendo en diferentes asuntos de su competencia.

La jornada de ayer

El pueblo no quemaba conventos, ni asaltaba palacios, ni violaba doncellas, ni robaba ni escarnecía los templos... Por lo tanto, el bulo del caos propagado por los malditos profesionales del orden, era un bulo más, otra mentira sentida de cerca por la opinión.

Habia que dar la sensación de que los republicanos no son lo que han acreditado en los veinte y siete días de República franca, y para eso se organizó el acto monárquico de la calle de Alcalá, con su provocación de flamencos de mentirijilla; y para eso se lanzaron las diatribas «lucaenistas» en el gran rotativo madrileño, todo ello precedido de esa famosa pastoral del cardenal Segura, piedra de toque de las iras desatadas.

Ya estáis todos contentos de vuestros actos, de los que os ha correspondido la peor parte. Lo malo es, que la gente os conoce y ha comprobado una vez más quienes sois y qué pretendéis.

El sistema es desacreditado, y el procedimiento digno de vosotros.—Erre-Kú.

La revolución en marcha

«Ya hemos traído la República, ahora sólo falta hacer la revolución.»—Ramón Franco.

La revolución—parodiando una frase de Lamennais—está en marcha, y nadie la detendrá; y el que lo intente, será arrastrado por ella, y la revolución seguirá su camino.

No podía ser de otro modo. Después del grandioso acto de ciudadanía dado por el pueblo el 14 de abril, los enemigos de la naciente República no han sabido resignarse a su papel de vencidos sin lucha; han pretendido lanzarse al asalto solapadamente, y en la sombra han venido preparando sus armas organizando una reacción alfoncina que ha culminado en el más ridículo y formidable fracaso, seguido de una dura y enérgica lección del pueblo.

No se hace una restauración a los 25 días de sepultado un régimen entre las iras y el odio contenido de un pueblo, a los compases lánguidos de un «minúe» austriaco, ejecutado en un gramofono por unos cuantos señoritos jueguistas que ni siquiera tienen el gesto españolísimo y gallardo de aquellos aristócratas carlistas que se lanzaban al campo en defensa de un ideal; estos modestos mosqueteros del Borbón sólo tienen el chulesco desenfado de los «niños bien», acostumbrados a dominar y a hacer sus caprichos resguardados sus espaldas por el régimen caído, amparador de todos sus desacuerdos.

Si la grotesca provocación alfoncina no se manifiesta tan intensamente, y si los jefes de la Iglesia no se apresuran a tomar plaza en esta cruzada del odio y el desprecio contra el orden y la razón, la fina sensibilidad del pueblo no se hubiera sentido herida en sus fibras más hondas, ni se hubiera producido esa violenta reacción ciudadana, espoleada por una turba vocinglerista que confunde la hombría y majestad del pueblo triunfante, con la cobardía que ellos venían demostrando al amparo del pretorianismo todopoderoso y con los resortes del Poder a su disposición, para mejor explotar y envilecer al pueblo.

Si la revolución del 14 de abril fué magna y grandiosa por su civilidad, por estar inspirada en la fuente más pura de la democracia, que es el sufragio, ésta de ahora es mucho más grande, porque la ha realizado espontáneamente el pueblo: ella ha liquidado, sin sangre también, todo un pasado de ignominias.

Siglos de horribles torturas y de refinado embrutecimiento desfilan en danza macabra entre las páginas de la Historia, señalando los orígenes del atraso y la corrupción que Austrias y Borbones fueron infiltrando en España: los martirios cruentos de hombres, cuya inteligencia vislumbró un futuro bienestar; las matanzas sangrientas inmoladas al robustecimiento de ambas dinastías; las persecuciones y las tragedias silenciosas a que se sometió al espíritu liberal del país, sujeto y ahorrado al freno de la Iglesia Católica, que servía de ejecutora y a la vez era el potro de sus verdugos y tiranos.

No se ha derramado sangre en esta segunda etapa de la revolución; pero esas luminarias que el pueblo, con su certero instinto, ha producido, nos redimen de un pasado absurdo, poblado de tinieblas, en el que hemos vivido. Hoy penetran como una luz de redención esas luminarias en las adormecidas conciencias del pueblo español, guiándole el camino de sus futuros destinos.

Tristemente doloroso y sensible es tener que destruir lo que el hombre ha creado con su esfuerzo; lamentable, dolorosamente lamentable es también trastornar tan bruscamente unos seres consagrados, por propia y libre voluntad, a una vida contemplativa; pero es más doloroso aún que un pueblo capacitado viva una vida de dolor y de miseria esclavizado a un pasado que no debe volver.

La provocación ha venido de los enemigos de la República, con lo que están de acuerdo todos. Una pobre y anciana monja enclaustrada, con la ingenuidad de una santa; lo decía, al verse rodeada y respetada por la multitud que cariñosamente la acogía: «Que Dios se lo pague al Cardenal y al «A B C»».

Ha sido una lección justiciera la que ha dado el pueblo en estos momentos a todos, demostrando que ha surgido a la vida nacional un nuevo factor con el que jamás se había contado y que está dando pruebas de capacidad para regir sus destinos.

La lección no debe ser olvidada. M. d. t.

JUAN MARTÍN

Muy barato

Camá con somniers, 30 pesetas. Armario luna vistelada, 140 pesetas. Camá con tableros y somniers, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, cómodas, chineros, cuadros, borras, vasos, platos e infinitos de artículos se venden baratísimos en el bazar «El León».

COMENTARIOS

La consolidación de la República

Al leer en el DIARIO DE ALMERIA, en su número del día seis, los actos de afirmación republicana que se han realizado en varios pueblos de esa provincia el día primero de mayo conmemorando la Fiesta del Trabajo, me ha impresionado profundamente el de Lucaena de las Torres.

Muy poco esperaba de ese pueblo, que en treinta años de vida próspera no supo sacar el provecho debido, mientras que otros, con menos motivos, son hoy los mejores y más cultos de esa provincia; pero nunca es tarde...

Mi torpe pluma no puede explicar la inmensa alegría que experimento en estos instantes y el profundo agradecimiento que, desde las columnas de DIARIO DE ALMERIA, desearía expresar a mis queridos co-terráneos y amigos; especialmente al pequeño Tripijana y al entusiasta Esteban, ambos mutilados, y a quienes la desgracia ha sublimado y creado una firme voluntad libre de prejuicios, que valientemente la han expuesto aun en tiempo de la U. P.

¡Gracias, amigos! Habeis cooperado eficazmente al advenimiento de la República, y moralmente estáis obligados a defenderla contra los ataques de la chusma borbónica, que no dejará escapar la primera coyuntura que se le presente. Pero para ello, para evitar que se repita la vergonzosa vuelta de los Borbones a España, como ocurrió el año 1874, hay que ser probos en hablar y espléndidos en la acción. España necesita una política completamente diferente a la del régimen caído y esa política nueva, regeneradora, que debe

practicarse con gran intensidad en todo el territorio español, ha de acentuarse mucho más en la región andaluza, en donde se advierten grandes disparidades en la opinión.

Los once lustros que siguieron a la República de Pi y Margall y Salmerón; nos legaron un ejército inmorral, enorme cantidad de peregrinos y la miseria, casi indigente, de la mayoría de las provincias españolas.

La España de hoy no necesita pergaminos ni cosas rancias. Ni nuestros humildes y honrados troncos genealógicos necesitan cal para blanquearse, porque blanco como el armiño es la pureza de su honradez y su pobreza. Lo que necesita España es mucha cultura y volver los ojos a la eterna agradecida: ¡la tierra!

Los pueblos se respetan y se admiran por su cultura, como lo prueba el bello ejemplo de la pequeña Suiza, que está conceptuada como la nación más culta del mundo; y son ricos por su agricultura. Ahí está el verdadero triunfo de la República, si los que llevais la dirección de la opinión; encuadris ésta por senderos de cultura y acometeis con ardor el problema agrícola. El primero no es tan difícil conseguirlo; y el segundo, bastará con que se aprovechen las excepcionales condiciones que reúne el suelo de España.

Con que probad, pues, una vez más, vuestra buena voluntad, y no os faltarán el aplauso y el agradecimiento de los españoles que, como yo, su primer voto lo han puesto al servicio de la República.

DIEGO LÓPEZ BURGO

Sagunto, mayo, 1931.

El Censo electoral y las elecciones

El número de altas y bajas registradas en la Capital, en las operaciones recientes de rectificación e inclusión en el Censo electoral, arroja el siguiente resultado:

3.697 altas y 836 bajas, siendo el total de nuevos electores 2.861.

En el Gobierno civil se facilitó a los informadores la copia siguiente de un telegrama recibido del ministerio de la Gobernación:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en circular telegráfica número 84 de esta fecha, me dice lo que sigue: La «Gaceta» de hoy publicará el decreto siguiente:

Es necesario que antes de abrirse el período electoral se hallen al frente de todos los Municipios de Españoles Ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico; y como es considerable el número de las elecciones últimas que han sido protestadas por viciosas a tenor de las órdenes circulares de este ministerio del 16 y del 18 del pasado abril, hasta el punto de que se hace difícil examinar con detención los expedientes, y de otro lado la prueba de hechos aducida por las partes ha sido entorpecida por defecto del régimen caído y obscurecida por las manobras de elementos perturbadores, y estimando justo que se manifieste en toda su pureza la voluntad del pueblo allí donde quiera que hubiese fundadas sospechas de que fué falseada u oprimida en los últimos comicios, el Gobierno Provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se hayan incoado expedientes por protestas a tenor de lo dispuesto en las órdenes circulares del ministerio de la Gobernación de 16 y 18 de abril del corriente año.

Artículo 2.º La proclama-

ción de candidatos se verificará el domingo día 24 del corriente; la antevotación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Electoral se celebrará el jueves día 21, y las elecciones el domingo día 31 del corriente.

Artículo 3.º No podrá prescindirse celebración elecciones a unque el número candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos.

Artículo 4.º Estas elecciones municipales se registrarán por Ley Electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este decreto.

Artículo 5.º Las renuncias al cargo concejal presentadas por elegidos únicamente, quedan aceptadas.

Artículo 6.º En aquellos Municipios en que por cualquier causa no se hubiesen verificado elecciones municipales procederá a su celebración en las fechas determinadas en este decreto.

Artículo 7.º Continuarán al frente de los Ayuntamientos protestados las Comisiones gestoras que los gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los concejales que sean elegidos el próximo día 31.

Notas municipales

Licencias

Don Horacio Sánchez Sánchez Jiménez ha interesado licencia para construir una casa de planta baja en la casa número 1, de la calle de la Caridad.

Reclamación

Don José Usero Guerrero ha presentado un escrito de reclamación contra el padrón de tubos de desagüe.

INGLES - FRANCÉS
PROFESOR

D. Giménez
San Pedro, núm. 5

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—Hablando esta mañana con los periodistas, el ministro de la Guerra hizo constar que son totalmente absurdos los rumores...

El señor Azaña anunció a los informadores que la Fiesta de la Bandera se celebrará cuando se ultime la instrucción que actualmente se da a los reclutas.

Dijo después el ministro que, según se le habían manifestado, se ha dado un satisfactorio resultado a las huelgas declaradas por los obreros de Córdoba y Alicante...

Luego manifestó el señor Azaña que había sido nombrado gobernador militar de Cádiz al general Lacerda.

Añadió que el coronel señor Serrador había sido relevado en el mando del regimiento de Garelano.

Poco después de terminada su conversación con los periodistas, el ministro del Ejército celebró una detenida conferencia con el director de la Academia General Militar, señor Franco.

Encarcelamiento de un abogado

Madrid.—Hoy ha sido ingresado en el Cárcel el abogado señor Sánchez Vaton, complicado en los sucesos que se registraron el pasado domingo en el Centro Monárquico.

Poseción del nuevo director de Seguridad

Madrid.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don Ángel Galarza.

Entre éste y el director saliente, don Carlos Blanco, se cambiaron discursos de mutuos elogios.

El ministro de la Gobernación, que asistió al acto, pronunció también un sentido discurso, resaltando la importancia de las funciones policíacas, en el ejercicio de las cuales—dijo—toda decepción, más aún en estos momentos, constituiría un crimen de lesa Patria.

El señor Maura terminó diciendo que quienes, dentro del Cuerpo de Vigilancia, no estén conformes en servir con entusiasmo a la Patria, pueden y deben pedir su separación de la carrera.

Un interesante manifiesto de los intelectuales

Madrid.—Hoy se ha dado a la publicidad un manifiesto firmado por Baraón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset, en el que se consigna la más enérgica protesta contra el vandalismo de las turbas entregándose al incendio y saqueo de conventos, sólo atribuible a un cretinismo primitivo y a una criminalidad monstruosa.

Por otra parte—se añade en el manifiesto—, la reacción republicana del domingo fué admirable y pone de relieve la conciencia del pueblo, preparado para estructurar, con la colaboración de su ciudadanía, una España floreciente y prestigiosa.

Madrid.—En la madrugada de hoy un grupo de mujeres que se hallaban estacionadas en la calle de Luna impidieron que tres individuos desconocidos llevaran a efecto su propósito de incendiar la iglesia de San Martín.

Se disuelve el partido albiñanista

Madrid.—Los albiñanistas han anunciado que se proponen disolver el partido y niegan que hayan tenido la menor intervención en los últimos sucesos desarrollados.

estudiantes no poniéndose al lado de las turbas, y se les excitó a que desarrollen con su conducta ejemplar una activa defensa de la República.

El presidente hace declaraciones a unos periodistas extranjeros

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta tarde a un grupo de periodistas extranjeros en su despacho de la Presidencia.

Manifestó el presidente que los periodistas les habían hecho varias preguntas referentes a los últimos sucesos desarrollados y que les había contestado que en el movimiento que determinó los incendios de conventos había habido ciertas coincidencias entre los elementos monárquicos y los extremistas de las izquierdas, de lo cual no existe una prueba solemne, pero sí se conocen ciertos detalles que inducen a creerlo así.

Añadió que también les había manifestado que el movimiento tenía una marcada tendencia para desacreditar a la República y que fué imposible al Gobierno el evitarlo, dado el considerable número de conventos que existen en España y puesto que para destacar una compañía en cada uno de ellos hubieran necesitado un Ejército como el de Francia.

El Sr. Alcalá Zamora les dijo, que las fuerzas de bomberos resultaron insuficientes para atacar a los siniestros, que se sucedieron escalonados y amparándose en las sorpresas, y que si hubo alguna negligencia se exigirán responsabilidades por ello.

Les añadió que el orden público se restableció totalmente en España.

Seguía diciendo el presidente, acerca de la culpabilidad de Alfonso de Borbón por los sucesos acaecidos que lo cree probable, y que en el caso de que el Gobierno intentara poner coto a las conspiraciones monárquicas de los residentes en Francia, el primero en saberlo sería el Gobierno francés.

Añadió que posiblemente interviniera algún extranjero en los últimos sucesos, y que si este término se comprueba, serían expulsados de España los que perturbaran el orden, y en cambio, a aquellos extranjeros que trabajan honradamente se les facilitarían los medios de vida.

Prosiguó diciendo que la suspensión de los diarios «A B C» y «El Debate» obedece a que para mantener la paz pública no pueden permitirse estas publicaciones, que tratan de impedir la consolidación de la República.

También manifestó que el Gobierno mantiene la fecha de las elecciones a Cortes Constituyentes, que será del 21 al 28 del mes de junio, dependiendo la exactitud del día de los avances de los trabajos del Censo.

La festividad del día en Madrid

Madrid.—Con motivo de la festividad del día vacaron hoy las oficinas públicas.

Por primera vez se ha registrado hoy el caso de que se dejen de izar las banderas por una fiesta religiosa.

Ossorio y Gallardo y Sánchez Guerra acuden a la Cárcel

Madrid.—Esta mañana acudieron a la Cárcel Modelo los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Guerra, para visitar a los monárquicos detenidos señores Gamazo, Cobián, Bernabeu, Juanisti y Rato.

Unas mujeres impiden el incendio de una iglesia

Madrid.—En la madrugada de hoy un grupo de mujeres que se hallaban estacionadas en la calle de Luna impidieron que tres individuos desconocidos llevaran a efecto su propósito de incendiar la iglesia de San Martín.

Se disuelve el partido albiñanista

Madrid.—Los albiñanistas han anunciado que se proponen disolver el partido y niegan que hayan tenido la menor intervención en los últimos sucesos desarrollados.

Detención de unos albiñanistas

Madrid.—En la barriada de Tetuán detuvo hoy la Policía a una partida de albiñanistas.

Estos fueron conducidos a Capitanía general.

Una joya salvada de un incendio

Cádiz.—Comunican de Jerez que en el incendio del convento de las Carmelitas se logró salvar la corona de una imagen que se halla valorada en dos millones de pesetas.

Continúa el incendio en los conventos

Madrid.—Durante el día de hoy han continuado ardiendo los conventos que fueron incendiados el lunes pasado.

El cuerpo de bomberos trabaja activamente y vigila en los edificios incendiados con el fin de evitar que el elemento voraz se propague a los edificios colindantes.

Se desmiente un rumor

Madrid.—Durante el día de hoy ha circulado el rumor de que el Vaticano había enviado una protesta al Nuncio, contra los sucesos recientemente desarrollados.

Esta noche se ha desmentido totalmente tal rumor, habiéndose comprobado que lo único cierto en este asunto es que el Nuncio se haya encargado de redactar un informe de todo lo acaecido para remitirlo al Vaticano.

Huelga de sastres en Madrid

Madrid. Los operarios de sastres madrileños se han declarado en huelga por ciertas discrepancias surgidas entre ellos y el elemento patronal acerca de las bases de trabajo.

Los sastres huelguistas han acordado, que en el caso de que para fines de esta semana no se haya resuelto su asunto establecerán unos talleres colectivos en las barriadas para sostener su situación.

El sábado próximo comenzará a actuar el Ministerio del Trabajo en este asunto para hallar una solución al conflicto planteado.

La actitud de los sindicalistas

Madrid.—La agrupación de sindicalistas ha adoptado el acuerdo de abstenerse de asistir a las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

También han acordado que después de celebrar un Congreso que proyectan constituirán un pleno permanente.

Negán que hayan tenido la menor intervención en los sucesos recientes, pues ellos son los primeros interesados en que no sea perturbado el orden.

También han declarado los sindicalistas que creen que el ministro de la Gobernación ha confundido el sindicalismo con el comunismo.

Admisión de varias querrelas importantes

Madrid.—El pleno del Tribunal Supremo ha admitido hoy una querrela contra el general Berenguer, por falsedad comprobada en unos documentos de Aviación en los que tiene intervención directa.

También se ha admitido otra querrela contra el Gobierno de la Dictadura, por la concesión ilegal del monopolio de tabacos de Marruecos a don Juan March.

Unos desconocidos tirotean unas iglesias

Madrid.—En la madrugada de hoy varios grupos de desconocidos se apostaron en las inmediaciones de las iglesias del Pilar y la Prosperidad, haciendo numerosos disparos en estos edificios.

Inmediatamente acudió fuerza del Ejército y los desconocidos se dieron a la fuga.

Los comunistas se quejaron contra el señor Maura

Madrid.—Los elementos comunistas han presentado hoy una querrela contra el ministro de la Gobernación, por haberles acusado públicamente de hallarse relacionados con los

monárquicos para provocar alteraciones de orden.

El presidente acude a la misa

Madrid.—Esta mañana, el señor Alcalá Zamora con motivo de la festividad del día acudió a la parroquia de Chamberí para oír misa.

El general Berenguer será encarcelado

Madrid.—Durante el día de hoy se ha rumoreado que parece ser que esta noche será elevada a prisión la detención del general Berenguer.

Los órdenes religiosos abandonan sus conventos

Madrid.—Según noticias recibidas de la mayor parte de las provincias españolas las comunidades religiosas han dejado abandonados sus conventos ante el temor de que fueran asaltados o incendiados.

En algunos conventos colocaron unos carteles pidiendo al pueblo que respetara los edificios.

Unos malhechores incendian un sesto

Madrid.—En la madrugada de hoy unos individuos llamados Antonio y Francisco Luque y Gabriel Pérez incendiaron el Asilo del Niño Jesús.

Inmediatamente acudió la fuerza de bomberos, sofocando el incendio.

Los incendiarios fueron detenidos esta mañana y serán sometidos a un juicio sumarísimo.

Esta tarde se han reanudado todos los trabajos, habiéndose restablecido la normalidad.

Otro convento incendiado en La Coruña

La Coruña.—En la madrugada de hoy un grupo de desconocidos incendió el convento de los Dominicos.

La fuerza de bomberos trabaja con actividad para sofocar el incendio, consiguiendo que no tomara mayor incremento.

Una nota de la Capitanía general de Andalucía

Sevilla.—En Capitanía general se ha facilitado hoy una nota a la Prensa en la que dice que el Gobierno ha concedido autorización para limpiar An-

dalucía de elementos perturbadores, adoptando para ello las autoridades, todas cuantas medidas crean convenientes, incluso las deportaciones.

Detención de unos estracadores en Sevilla

Sevilla.—La Policía ha detenido hoy a unos individuos sospechosos, los cuales se han confesado, al ser sometidos a interrogatorio, autores del asalto al estanco de Hospitalet, en Barcelona.

Detención de unos incendiarios

Sevilla.—Comunican de Sanlúcar que hoy han sido detenidos unos individuos que habían incendiado varios conventos.

Estos declararon al ser detenidos que les habían entregado cuatro mil pesetas para que se prestaran a incendiar conventos.

El coronel Maciá desiste de realizar un viaje

Barcelona.—El coronel Maciá dijo hoy a los periodistas que había aplazado su viaje a Gerona ante la anomalía de las circunstancias.

También manifestó que ayer se había conseguido hacer abortar el complot que se tramaba para asaltar conventos y que, aunque se produjo alguna alarma, no había llegado a alterarse el orden.

El cardenal Segura contempló la destrucción de un convento

Madrid.—Hoy se ha sabido que el pasado lunes, durante la quema y asaltos de conventos, el cardenal Segura se hallaba en un hotel que posee una hermana suya en la Ciudad Linceal y que desde su alojamiento presenciara la destrucción del convento de Chamartín.

También se sabe que el martes salió sigilosamente, marchando en automóvil.

Detención de unos comunistas

Madrid.—En el bar «Alcázar», en la calle de Toledo, la Policía detuvo a diez comunistas que celebraban una reunión.

Los detenidos les fueron ocupadas armas y documentos comprometedores.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar a ésta, el ministro de Trabajo se congratuló ante los periodistas de que la tranquilidad se haya restablecido en toda España. Sin embargo—añadió—, hay que estar preparados en previsión de que se produzcan nuevas manifestaciones que tiendan a perturbar la paz pública.

El ministro de Justicia hizo constar a los informadores que en el Consejo daría cuenta de un decreto disponiendo de la constitución de la Asesoría Jurídica general, que sustituirá en sus funciones a la actual Comisión de Códigos.

El señor De los Ríos agregó que la presidencia del nuevo organismo le será ofrecida al señor Ossorio y Gallardo.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el comandante de Carabineros D. Juan Cueto se había posesionado hoy de la Jefatura de los servicios administrativos del patrimonio de la Corona, en cuyo cargo le había dado posesión el conde de Aybar, administrador que era de los bienes del ex rey Alfonso de Borbón.

El señor Prieto añadió que se había ordenado al Cuerpo de Carabineros que se incautase notariamente de los Palacios de Miramar y de la Magdalena y de la isla Portegada.

Continuó diciendo el ministro de Hacienda que habiéndose recibido telegramas de numerosas entidades y corporaciones protestando de los desmanes cometidos por las turbas durante estos últimos días y excitando al Gobierno a que persista con decisión y sin miramientos de ninguna clase en el mantenimiento del orden.

Durante el Consejo llegó a la Presidencia el nuevo fiscal general de la República, señor Elola, conferenciando con el jefe del Gobierno y con el ministro de Justicia.

Al abandonar la Presidencia, el señor Elola no hizo manifestación alguna a los periodistas.

También, durante el Consejo, acudió a la Presidencia el nue-

Consejo el articulado del decreto que se refiere a dicho asunto.

También dijo el señor Prieto que había quedado designada la Comisión interministerial que habrá de proceder a la reforma agraria.

El ministro de la Gobernación rogó a los informadores que fuera rectificada la noticia que le atribuye un periódico el propósito de admitir al actual gobernador civil de Sevilla la dimisión de su cargo en el caso que se le formulara.

—Ni ha dimitido aquel gobernador—hizo constar—, ni tampoco la aceptaría en el caso de que renunciara al cargo, precisamente porque tanto yo como el Gobierno estamos satisfechísimos de su actuación.

Agregó luego el señor Maura que la tranquilidad ha quedado restablecida plenamente en toda España, incluso en Málaga, donde, según me dice el capitán general de Andalucía—que se encuentra en aquella población—, el orden es perfecto y absoluta la normalidad.

Desmintió que se hubieran reproducido en Córdoba, a última hora, los disturbios. Negó asimismo que se hubieran ocupado durante el Consejo de la expulsión de los jesuitas de España.

El ministro de Justicia informó a los periodistas que en el Consejo había quedado aprobado un decreto creando la Comisión Jurídica con funciones asesoras que dependerá de su ministerio.

El ministro añadió que habían quedado designados los elementos que habrán de integrar dicha Comisión, la cual estará presidida por el señor Ossorio y Gallardo y compuesta de los señores Posadas, Jiménez Asúa, Viñuacho, Valdecañas, Eloia y Romero Otazo.

A las diez y media se facilitó a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, en la que se hace constar que la mayor parte de la reunión estuvo dedicada al examen de un proyecto de arrendamiento colectivo de tierras. Se acordó modificar varios de los artículos, aprobándose los restantes.

Los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía procedieron a la formación de una comisión interministerial, la cual formulará las bases para la reforma agraria.

Esta comisión celebrará mañana su primera reunión para comenzar su labor.

También dice que se firmó la dimisión del jefe superior de Policía de Madrid, don Carlos Borrero, sustituyéndole por don Ricardo Herráiz.

Firmóse igualmente la jubilación de los ministros del Tribunal de Cuentas, don Julio Urbino y don Pedro Secone, sustituyéndolos por don Pedro López Chelva y don Alberto Raigón.

Fuó nombrado presidente del Tribunal de Cuentas, don Pedro Gómez Chaviz.

Quedó aprobado un decreto de la presidencia ordenando la clasificación de los decretos-leyes promulgados por el Directorio militar y derogando aquellos que hagan relación a los servicios interministeriales.

Se aprobó un decreto de Comunicaciones creando la Inspección general de los servicios telefónicos.

Otro decreto, restableciendo el orden jurídico en el Cuerpo de Correos, por virtud del cual quedan suprimidos los exámenes de ampliación que venían celebrándose para ascender a jefe.

Se aprobaron igualmente dos

decretos de Marina: uno, suprimiendo el cargo de capitán general de la Armada, y otro restableciendo la edad de retiro para los capellanes.

En el Consejo fué aprobado un decreto de Instrucción pública, en el cual se dispone que quede vigente el límite normal de ocho años para los servicios auxiliares y temporales universitarios.

LOS TOROS

En Madrid

Esta tarde se ha celebrado con extraordinaria animación, la corrida anunciada.

Se lidió ganado de Bautista que, aunque pequeño, resultó bueno.

Ricardo González, bien con el capote y mal matando. Recibió un aviso.

Céster, aceptable. Maravillas, desigual.

En Madrid de Jerez

Marcel Lalande, aceptable en su primero y superior en su segundo del que cortó una oreja.

Barrera, superior toreando y colosal con el estoque. Cortó orejas en ambos toros.

Enrique Torres, superior con la capa y regular matando.

En Valencia

Con una animación extraordinaria se ha celebrado esta tarde la corrida de la Prensa.

Asistieron a la corrida el capitán general y la viuda de don Vicente Blasco Ibañez.

Corrióse ganado de Flores, que resultó bueno.

Félix Rodríguez, regular en su primero y superior en su segundo del que cortó una oreja.

Bienvenida, toreó despegado y con la muleta pesadamente cauto. Escuchó muchos pitos.

Domingo Ortega, superior con la capa y colosal con la muleta y el acero.

Cortó orejas en sus dos toros y le fué concedida la medalla de oro de la Prensa.

EXTRANJERO

Muertos y heridos en el Cairo

Cairo.—Durante la celebración de unas elecciones gubernativas en este país se produjeron algunos desórdenes de carácter grave.

A consecuencia de varios encuentros entre los agentes de la Policía y los alborotadores resultaron treinta muertos incluso tres policías ingleses.

La Policía vióse precisada a hacer frente a las turbas haciendo uso de ametralladoras para reprimir el ataque de los alborotadores.

Notas de Sociedad

En la parroquia de San Sebastián tuvo lugar el bautizo de una niña, hija de don Pilar Rodríguez Ramón, y del comerciante de esta plaza don José Benavente Pérez.

Recibió las aguas de manos del párroco don Juan García Pérez, imponiéndosele el nombre de Beatriz.

Fueron padrinos don Juan Benavente Pérez y doña Beatriz Pérez Ruiz, abuelos paternos de la bautizada.

Después del acto, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con un abundante «tunch».

A los dichosos padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos dichos y a los maternos don Miguel Rodríguez y doña Nieves Ramón.

Segundo aniversario de la señora Doña Ana Andújar Algarra. Qui falleció el día 16 de mayo de 1929, a los 51 años de edad. R. I. P. Su desconsolado esposo don Guillermo Rueda González; hijos, doña Dolores, don Guillermo, doña Ana y don Diego (ausente); su madre, doña Ana Algarra; hermanas doña Manuela (ausente), doña María y don Manuel (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de Antonio Alcalde. Gran confort. Sillones Koken, Masaje electro. vibratorio. Afeitado, 45. Corte de pelo, 60. No se admiten propinas. Rápido y esmerado servicio en el establecimiento y a domicilio. Teléfono 2-9.

Espectáculos

Teatro Cervantes. Cinematógrafo sonoro. A las 10.—«Un hombre de suerte».

Saón Hesperia. Cinematógrafo. A las 9:30.—«Noticiero Fox número 20» (una parte), «Que falta hace el auto» (dos partes) y «La bestia del mar» (siete partes).

La famosa cubierta U.S. Royal

es de gran resistencia y extraordinaria duración.

Siempre existencias recientes en las medidas más comunes.

AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

José María Artero

Avenida de la República (antes Príncipe), 21.

Agencia Ford

Teléfono 1-0-4

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Crepier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vellocarce

Fábrica en Vallicarce (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31 BARCELONA

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	766.2
Temperatura máxima	28.3
Idem mínima	15.3
Idem media	21.8
Idem máxima al sol	00.0
Humedad relativa media	4.4
Evaporación en 24 horas	13.6
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	SE
Fuerza en metros por segundo	3.2
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 14 de mayo, a siete horas.

En el centro de los Estados Unidos se halla un área anticiclónica y alrededor aparecen centros de perturbación atmosférica.

Al Norte del paralelo 45, desde Europa hasta América, existe, sin grandes modificaciones, la borrasca señalada ya hace días.

Entre las Azores y la Península Ibérica, y sobre ésta y el Mediterráneo, aparece una zona de presiones altas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 33 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima de 16 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy de 13 grados.

Tiempo probable.—Persistencia del buen tiempo en toda España.

Aviso a los navegantes.—Los mares europeos estarán poco agitados.

Noticias y sucesos

Malos tratos

Encarnación y Ramona Zamora Zamora presentaron denuncias en la Comisaría, por malos tratos de palabra y obra, contra Antonio López Quesada.

Inauguración

En la presente semana se inaugurará el kiosco de Prensa de la plaza de Nicolás Salmerón.

De-amos buena suerte a su propietario, D. Antonio Martínez Milán.

Los mejores

trabajos eléctricos, Casa Segado, Avenida de la República, 22. Teléfono 139.

Se vende

una confitería en el sitio más céntrico de la capital. Informarán en esta Administración.

La becerra de ayer

En la tarde de ayer se verificó en la Plaza de Toros la becerra organizada por la Sociedad Elyte.

Antes de aparecer las cuadrillas hizo su presentación en el ruedo un magnífico landeau, en el que iba la presidencia integrada por las bellísimas y distinguidas señoritas Mari Buttiger, Rosita Spottorno, Maruchí Duarte y Maruja Carcaño, las cuales fueron objeto de una estruendosa ovación con que el público tributaba un homenaje a la distinción y a la simpatía.

Los aplausos se reprodujeron cuando las referidas señoritas ocuparon el palco presidencial, y cuando los diestros, influenciados por las miradas de aquellas angelicales criaturas, realizaron verdaderas maravillas que dejaron tamañitos a los más afamados colosos del arte.

Los matadores cumplieron a las mil perfecciones su cometido, sobresaliendo la labor realizada por el señor Pérez Llamas en la becerra lidiada en segundo lugar, la que mató de una soberbia estocada, que le valió cortar las dos orejas y el rabo del animalito.

Con las banderillas se distinguió el señor Cuartara, quien, desde... el callejón, colocó el mejor par de la tarde.

Las becerras, traídas por el conserje del "Club Taurino", Miguel Cubillo procedían de la acreditada ganadería de D. Romualdo Jiménez y fueron bravísimas.

La fiesta resultó admirable, saliendo el numeroso público complacido.

C RUIZ

La vida dantesca, en el penal del Dueso

Las figuras de «Shum» y de Donday son nacionales y hasta internacionales. A los dos les puso la vida en trances terribles, muy distintos, y su juventud fué a caer en la agonía de un Penal.

En los estertores monárquicos, cuando el ex rey hacía mercedes y concedía indultos para sostenerse en la Plaza de Oriente, salió Donday del presidio. Poco después, al advenir la República, se les abrieron las puertas a «Shum».

Y ahora están aquí, en el café, gozando de la amistad y del afecto que, para ellos, habían dejado de ser sentimientos. De la amistad sólo queda la palabra cuando se sumerge en el ex mundo de un penal.

Aquí están, contentos, como si nada hubiera pasado. Aparentemente. Porque quieren olvidar. Pero si se les lleva la conversación hacia el pasado, entonces cuentan los horrores de la España penitenciaria, con carceleros que han heredado limpiamente todo el espíritu de los inquisidores. Entonces, «Shum» levanta sus manos mutiladas para dar más fuerza a la acusación y el rostro de Donday enrojece de ira.

El penal del Dueso, como otros penales, han sido tratados literariamente por los hombres de la Monarquía. Prosa llena de falsedades. Reverso de la medalla auténtica. Donde los botafumeiros dictatoriales decían bondad, había que traducir crueldades. Cuando, por excepción, se mentaba el castigo, en realidad era el martirio.

La conducta de ese director del Dueso, denunciado ya por esta y por otros muchos excesos punibles y sujeto a expediente por el Gobierno de la República, es algo que nos pone los pelos de punta cuando lo refieren «Shum» y Donday. Es la cámara infernal del poema del Dante.

En el presidio se puede ser todo menos hombre honrado y de buenas costumbres. El que pretenda regenerarse está perdido. Hasta lo asesinarán, si es preciso. El que, por el contrario, después de manchar sus manos con sangre, vilmente, en el más vil de los robos, siga el mismo camino con el traje de presidario, es el hombre feliz de la prisión. Es el mimado, el que puede esperar todas las mercedes, el que cumple una condena perpetua en media docena de años.

Afortunadamente, para contrarrestar esta conducta están allí algunos oficiales dignos, dispuestos, a veces, a afrontar la furia del tirano, mejor que a la traición a sus sentimientos de humanidad.

Las crueldades cometidas con «Shum» y Donday—precisamente por ser la aristocracia espiritual del presidio—merecen un libro. Pero quedan como algo pálido ante el agua fuerte de otros martirios. El de Escartín, por ejemplo.

El desdichado Escartín está condenado a noventa años. Tres cadenas perpetuas pesan sobre él. Pero esta renuncia de la vida que le impone

la ley son poca cosa, al parecer, para el director del Penal del Dueso.

Tan horribles castigos se le han impuesto, tantas vejaciones, que el famoso sindicalista acabó por perder el juicio. Allí lo dejaron «Shum» y Donday, preso el cuerpo y perdida la razón en una mazmorra maloliente.

La República—sus hombres—saben ya todo esto. Y están actuando las autoridades para hacer justicia. Es necesario que esta justicia se sepa y que se sepan estos crímenes.

Y es necesario, sobre todo, que los presidios y cárceles sean dirigidos por hombres de conciencia y de dignidad. Que sepan que la prisión no es martirio, sino escuela de ciudadanía. Que sepan su oración más sagrada, escrita en el catecismo de Concepción Arenal: «Odia el delito y compadece al delincuente».

Compadece—dijo el maestro Unamuno—es amar, y tanto más se ama cuanto más se compadece.

CONZALO LUJÁN

(Prohibida la reproducción.)

Agrupación al Servicio de la República

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores pertenecientes a esta agrupación, a Junta general extraordinaria, para el sábado, día 16 a las siete de la tarde, en el domicilio del partido Federal, calle de Granada, 37, a fin de tratar de asuntos de gran interés.—EL COMITÉ PROVINCIAL.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz manifestó ayer a los periodistas, haciendo referencia a un artículo publicado en un diario local sobre el problema del agua, que esta cuestión presenta dos aspectos: uno de búsqueda de líquido, y otro de organización del actual servicio. Este último—agregó el alcalde—el Ayuntamiento lo cuida con los medios que a su alcance tiene, y hasta ahora no se puede negar que agua no ha faltado para el consumo del vecindario.

Dijo a continuación que hoy darán comienzo a su actuación en los trabajos de ornato público las brigadas interinas de obreros albañiles creadas por el Municipio, añadiendo que se había recibido el asfalto para el arreglo de calles.

Manifestó el señor Granados que había dispuesto se desaloje el quiosco existente en la Glorieta de San Pedro, que figuraba como Biblioteca Popular, y que sólo era un quiosco particular para la venta de libros.

Dijo a este efecto, que era propósito de la Alcaldía instalar una biblioteca popular adonde pueda el público acudir a leer, a cuyo fin insta al vecindario para que contribuya con ejemplares de libros para su establecimiento.

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDE MINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERÍA

Vea hoy mismo el "New-Sux"



Es un coche de tremenda potencia y de una elasticidad inigualada. En apariencia es un coche sumamente fino; la estrecha correa del radiador aumenta la longitud del capot sin haber sido necesario sacrificar espacio útil.

Sumamente agradable de conducir, su dirección es suave y segura; su aceleración enorme; el freno es instantáneo; su potencia en cuesta; su suspensión óptica; los asientos gruesos y cómodos. Su fácil manejo, permite viajar rápida y cómodamente.

Véalo hoy mismo

Agencia Chrysler-Dodge Garage Americano M. BERJÓN

ALMERÍA

(Garage Oficial del Touring Club Español)

Único Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

¿Dónde dejar la epidemia? Donde no usen Fly-Tox.

FLY-TOX

La nube destructora. Mata moscas, mosquitos y todo bicho indeseable. No mancha. No se inflama. No es tóxico para personas.

LATA AZUL Huele bien.

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Maya, manifestó ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de vecinos de Huércal de Almería, denunciándole diferentes actos realizados por aquel alcalde.

También dió cuenta de que había recibido a una comisión de obreros de las minas de azufre para someter a su conocimiento unas bases de trabajo y de jornales, que elevarán a la Dirección de la Compañía, que reside en Londres.

Informó asimismo que los obreros panaderos le habían comunicado las bases de trabajo que someterán al Comité Paritario.

Se refirió el gobernador a una visita que le hizo en la mañana de ayer una representación de los Luises, que hicieron al señor Ruiz Maya manifestaciones de adhesión y que se entiende sea de acatamiento al Poder constituido.

Solicitaron del Gobernador de la República los congregados de San Luis, que les indicara lo que tenían que hacer, ya que ellos disponen de un Centro y de una Asociación en la que únicamente se dedican a juegos inocentes propios de la juventud y a organizar veladas de carácter literario y musical.

El señor Ruiz Maya indicó a sus visitantes que la mejor forma de acatar y servir al Gobierno de la República los elementos de derecha, como ellos, es abstenerse totalmente de toda actuación.

Lea usted DIARIO DE ALMERÍA

Una interviú con el actual ministro de Economía

Yo había oído hablar en Barcelona en diferentes ocasiones de este político catalán. Nicolau es un hombre de marcado modesto, ajeno por completo a la superficie callejera. Fiel a una idea, la educa y cultiva sobre la mesa de trabajo. Pregunté a alguien la dirección de Nicolau y me la dieron confusa. Le busqué por los cafés más populares de París. Luis Nicolau estaba en París por hallarse complicado en el movimiento último de diciembre como firmante del manifiesto republicano en representación de los republicanos catalanes.

Después de muchas idas y venidas, tuve la suerte de encontrarle en el hotel en que vivía. Y he aquí la conversación que sostuve con quien hoy es ministro de Economía de la República.

—¿Que solución daría usted al problema catalán dentro de la República?

—La República de Cataluña se estructurará con lazo federativo con las de Mallorca y Valencia, y esta unión a su vez tendría un pacto federativo con las otras Repúblicas peninsulares.

—¿Es usted partidario de una República radical, parlamentaria, presidencial, unitaria o federal?

—República democrática parlamentaria dentro de cada Estado y en la unión federal.

—¿Está usted conforme con la orientación que el señor Maciá quiere dar al problema catalán dentro de una República?

—El señor Maciá es una figura representativa que todos los catalanes queremos y admiramos, aun los que no le seguimos en todas sus orientaciones.

—¿Ha sufrido usted muchas persecuciones y procesos?

—El proceso de Alcalá Zamora y ponga usted etcétera, etcétera, puesto que podíamos contar todos los que se derivan de la firma del manifiesto que fué su origen. Cuando la dictadura, pasé un año y medio en el extranjero.

—¿La Iglesia y la República que relaciones guardarían?

—Separación. Absoluta libertad de cultos para todos. La libertad de conciencia es uno de los derechos individuales que

toda Constitución debe garantizar.

Esto, y otras cosas que ya no son del caso, porque la Historia ha ido en estos tiempos últimos muy de prisa, me dijo en París, hace unas cuantas semanas, el ministro de Economía, D. Luis Nicolau.

LUIS SAINZ DE MORALES (Reproducción reservada.)



VOSOTROS

corresponde cuidar vuestra salud, atender al funcionamiento de vuestro organismo, no descuidar cualquier síntoma de irregularidad y proveeros a tiempo de los remedios necesarios.

Cuando os sentís cansados, la cabeza pesada, tenéis el aliento malo, sufrís de inapetencia y la comida os repugna, encontradéis la salud con el uso diario de la verdadera MAGNESIA SAN PELLEGRINO, purgante, refrescante ideal, agradable de tomar, segura en los efectos, benéfica y saludable.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada con la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.



Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA. Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Lea usted nuestra sección de anuncios generales.

De las primeras

La Casa Pedro Llorca es una casa de las más acreditadas de todas...

Y nace su crédito de la buena calidad de sus productos...

Una vez a ello el extraordinario cuidado y la exquisita dirección que a su negocio imprime el señor Llorca...

Esta casa presenta siempre las últimas novedades en artículos de regalo, adornos, y mercadería...

Y todo ello, como antes tenemos dicho, a precios nunca vistos, por lo económicos.

La Casa Pedro Llorca, establecida en la calle de las Terceras, 12, está clasificada entre las primeras de esta condición.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares

PLAZA DEL CARMEN 2

Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria.

Avenida María Cristina, 4, 6 y 8

Teléfono, 242

VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5

Representación del «Citroën»

Gomas, repuestos, aceites. Envío a todas partes. El que más barato vende. Depósito de «Unión Carburos». Siempre existencias.

ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos

Príncipe, 13

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta

PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada La Divisa

Exclusiva: — Fermín Cañadas

REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca «Leina»

Wchleussner

Trabajos de laboratorio para científicos. — Precios baratísimos

RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC González Byass

JÉREZ

LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES

Los de mejor confección!

Pza. S. Pedro 2. Pza. F. Sebastián

Teléfono 308. Teléfono 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA.

CERVEZA DAMM. — TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO.

BOULEVARD 60. — TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico

INSTALACIONES Lámparas «Ogram»

Príncipe 25. Teléfono 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE Guillermo Gomiz

NOVEDADES

Confección esmerada

TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno

Café, chocolate, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa.

PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas

MUEBLES DE ESTILO

FÁBRICA: EXPOSICIÓN: HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS «REPÚBLICA»

LOS MEJORES

MANUEL CANTOS. SAGASTA 1.

Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercadería y novedades

FEDERICO MARTÍN PALOMAR

Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y platis.

REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12

Paquetería, mercería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates SAN ANTONIO

LOS MEJORES

Agente para Almería: MIGUEL GRANADOS RUIZ

Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X

Consultar: De 11 a 12 y de 5 a 7

SEBASTIÁN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS

PARQUE DE ALFONSO XIII 28

Teléfono n.º 320

Lo más agradable

Un sitio delicioso y cómodo para que pase usted un rato de tertulia amena con los amigos...

Del café que allí se le sirve, no hablemos. No lo presentarán mejor en ningún otro sitio ni lo degustará tan bueno en ninguna otra parte.

¿Y a qué usted a cómo? A cuarenta céntimos incluida la propia ¿que por qué? Pues sencillamente. Porque su dueño quiere atender y servir bien a sus favorecedores...

Con vino y licor se sirve esta casa lo mejor de lo mejor en marcas y en precios.

Usted es amigo de los grandes y en el café no debe dudar, en el Bar Olimpia lo pasa como en ningún otro sitio, y encuentra lo que no le sirve nadie.

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones

Príncipe, 15

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la

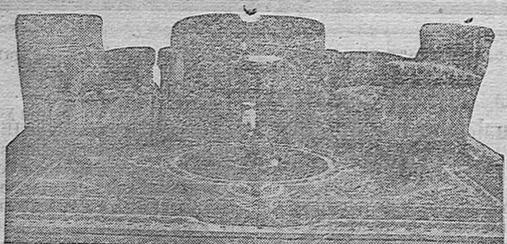
Pescadería - Visitado y os

convencereis

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado. BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

París-Madrid

OFRECE VERDADERA GANCA



Tresillo tapicería damasco por 300 pesetas

Visitad la gran exposición de muebles en el principal REAL, 9 - ALMERÍA

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina...

Saldrá de Almería el 22 de mayo de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527 50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267 50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua...

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil, tienen que visar sus cartenas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer

Calle Ofelia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-20

Consulta, de 2 a 4.

LA PLAGA

LA MOSCA MEDITERRANEA EL REMEDIO

PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en una experiencia, pues varios años de uso con éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción de LA MOSCA.

Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir LA MOSCA. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos en España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER

Música, Arellano y Compañía Ingenieros Pamplona DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

LA CERVEZA «DAMM»

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dama de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelino R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Gerona, 5.

Jabonería La Palma

1.º de Mayo o Rambla de Alfaro, 17

Jabón plata azul, primera, a 115 pesetas kilo.

Idem id. id. segunda, a 100 id. id.

Idem corriente, buena calidad, 090 id. id.

Idem dorado La Palma, 110 id. id.

Idem id. corriente, 090 id. id.

Jabón pindo de todas clases, 090 pesetas kilo.

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica.

Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangran, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reaparición de vuestros tegidos después de perderlos, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las teterías en viejos. Flujo de sangre, hemorroides, ronquera crónica, hinchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un cuidadoso reconocimiento médico.

Consultad de 9 a 5. Plaza de la Constitución, 2, Almería.

Comp. Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORJA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORJA

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCEAL)

Llegada a Almería los lunes 28 de marzo y 6 y 20 de abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados

Oficina de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

DIARIO DE ALMERÍA se halla de venta en

MADRID: En el kiosco frente a la «Maison Dorée» y Teatro Alcazar

BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen).

A LOS AJUNTAMIENTOS de la Administración de este país se debe haber en el momento de la redacción del periódico.

Gran Fábrica de sellos de caucho

«LA UNICA»

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Se admiten esque-las de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79

ALMERÍA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL

Mech Oudal, 8 y 10.

Alcazar: FRANCISCO VIGONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMIRAK, Muelle 21, Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M.º BLANCO.

Málaga: MARTÍN Y MACÍAS.

Morón: FRANCISCO J.º GARCÍA.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PARRALES.

Lea el «Diario»